

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
TOTAL.....		..	..	82,332,129	76,571,096	95,702,017
	Chile			4,828,242	2,422,297	7,158,006
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con vegetales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB		18,779	17,248	60,884
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	2,068,380	4,136,760	2,068,380	6,643,629
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	336,000	672,000	336,000	329,280
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		703	669	124,213
	China-Taiwán (Formosa)			3,170,950	3,000,553	10,003,844
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		26,016	23,635	43,725
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		137,508	133,686	330,568
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		2,563,514	2,455,183	8,222,493
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		75,899	71,961	203,638
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		7,858	7,004	12,862
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		13,220	13,128	57,763
0304.99.00	Carnes congeladas de pescados, excepto de peces espada, austrornerluzas antártica y austrornerluzas negras.	KB		25	23	71
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados.	KB		212,077	163,840	1,018,971
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., Loligo spp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		113,003	111,333	70,873
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		8,012	7,980	9,300
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,152	1,140	1,080
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,000	10,000	29,100
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		1,666	1,640	3,400
	Colombia			163,821	157,647	2,388,833
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,250	1,050	7,350
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus spp.)					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	chus gorbusha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		76	51	1,575
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		8,064	6,217	157,334
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		515	374	5,609
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		487	425	8,927
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		85,114	82,551	1,852,896
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		315	292	1,761
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		476	455	2,940
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		67,524	66,232	350,441
	Costa Rica			51,011,840	48,491,466	42,825,727
0101.90.11	Caballos vivos de raza pura, de 24 meses o más, excepto reproductores.	CU	4	2,000	2,000	6,750
0101.90.12	Yeguas vivas de raza pura, de 24 meses o más, excepto reproductoras.	CU	2	1,000	1,000	4,000
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		12,582	12,552	12,050
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		198,298	189,666	944,804
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		38,953	37,128	55,464
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		20,656	19,620	59,657
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		77,061	72,234	131,145
0302.69.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		588,989	555,895	2,540,024
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		6,380	6,225	9,460
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		4,132	3,955	32,243
0304.29.00	Filetes de pescado congelados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		73,443	65,090	239,487
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados.	KB		2,908	2,368	5,450
0306.23.91	Los demás decápodos natantia vivos, frescos o refrigerados.	KB		4,947	4,764	52,101
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,812,869	1,602,573	2,599,207
0402.99.93	Leche condensada.	KB		121,024	108,697	383,060
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		1,442,950	1,365,300	6,988,974

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		25,016	24,652	133,845
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		191,743	184,385	560,710
0601.20.00	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria.	KB		515	500	300
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	1,212,750	22,550,000	22,000,000	5,500
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, para siembra.	KB		2,700,640	2,700,000	368,328
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		286	269	494
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		119,894	106,896	424,369
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		5,097	3,629	94,621
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		38	28	830
1902.19.00	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB		1,941	1,923	1,923
1904.10.24	Los demás abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso, tostado.	KB		1,942	1,923	3,862
1905.90.29	Productos de panadería sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas, quesos o frutas.	KB		67,115	62,967	126,996
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		150,036	146,109	351,277
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		2,490	2,395	11,184
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB		164,615	137,850	279,627
2005.51.20	Frijoles con puerco (Pork and Beans).	KB		186	182	264
2009.12.00	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		888	872	600
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,311	1,285	1,200
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,672	20,275	20,072
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		14,243	13,993	12,000
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		65,564	64,454	55,373
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		37,780	37,100	30,951
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,818	1,818	1,350
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		128,587	125,905	86,165
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		389,814	382,604	294,967
2009.80.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin a-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	dición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		109,751	107,573	70,416
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		356,827	350,047	263,004
2009.90.30	Mezclas de jugos de ciruelas pasas y arándano, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,908	1,818	1,470
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		254,774	250,134	199,424
2103.10.00	Salsa de soja (soya).	KB		211	209	173
2103.20.10	Ketchup, incluso con picante.	KB		34,170	32,803	49,511
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		1,100,845	935,451	1,491,286
2103.90.22	Salsa Worcester (inglesa).	KB		2,773	2,746	2,742
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		2,705	2,655	3,029
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		1,026	976	2,336
2104.10.19	Los demás caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás forma comprimida, o en polvo, acondicionada para la venta al por menor.	KB		92,909	83,743	238,542
2104.20.90	Las demás preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas.	KB		35,554	31,349	64,773
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		1,122	1,113	14,291
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		174,216	167,346	170,964
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	527,885	1,055,770	527,885	797,645
2208.40.20	Concentrados de ron y demás aguardientes de caña, para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	420,909	841,818	420,909	484,627
2208.60.10	Vodka de graduación alcohólica superior a 60° GL., (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	2,160	4,320	2,160	3,240
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF menor o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	29,371	58,742	29,371	29,466
2208.60.50	Vodka concentrado para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	50,137	100,274	50,137	36,214
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		841,134	832,475	253,183
2301.10.10	Chicharrones.	KB		8,390	8,370	8,203
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		3,275,180	3,225,688	1,895,226
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		369,406	364,800	489,026
2309.10.90	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor, excepto galletas.	KB		99,200	98,549	72,788
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		140,263	139,860	87,477
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		94,054	87,088	212,134
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		139,375	137,965	235,629
2824.10.00	Monóxido de plomo (litargirio y masicote).	KB		2,020	2,000	5,208
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		3,825,999	3,808,000	833,005
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		62,961	61,985	975,049
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3208.90.19	plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbatch), sobre soporte de poliolefina.	KB		296,002	290,411	1,259,851
3208.90.29	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		18,600	17,631	73,618
3209.90.19	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas y para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		46,648	43,309	191,756
3215.11.00	Tintas de imprenta negras.	KB		7,944	7,702	20,723
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		19,856	18,477	109,275
3304.30.00	Preparaciones para manicuras o pedicuros.	KB		349,163	327,636	1,731,941
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		841	821	6,044
3305.10.20	Champús líquidos, incluso medicamentosos.	KB		17,083	15,347	113,470
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB		1,338	1,274	6,144
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		102	90	496
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champús, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		630	604	3,864
3402.20.21	Preparaciones para el prelavado o remojo; blanqueadores para ropa, acondicionados para la venta al por menor.	KB		7,521	7,302	37,387
3824.90.95	Aceite mineral con sílica, espesante destilado de petróleo, monomorillonita con recubrimiento orgánico; parafina clorinada al 40%; parafina clorinada al 70%; preparados a base de peróxido de benzoilo; silicato de aluminio y de magnesio coloidal, sílicoaluminato de sodio nd, emulsificantes; soluciones limpiadoras sin productos tensoactivos, sales emulsificantes, antiespumantes, preparaciones químicas para la fabricación de tintas no acondicionadas para la venta al por menor; ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB		15,267	14,680	12,625
3909.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB		6,108	5,608	13,630
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		19,989	19,431	23,520
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		102,702	101,011	116,397
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		307,665	305,244	482,927
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		86,616	86,244	151,525
3920.20.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, excepto en bobinas sin impresión.	KB		614	594	1,516
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combina-	KB		62,929	61,369	158,140

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	ción similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB	42,281	40,761	163,874	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB	113,966	110,644	351,603	
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB	20,302	20,086	52,956	
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB	19,759	19,459	64,965	
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB	255	246	2,299	
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB	3,980	3,899	10,408	
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	660	644	3,260	
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB	49	48	296	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	1,460	1,442	7,945	
3924.10.70	Hieleras de plástico.	KB	1,495	1,470	8,084	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	500	486	2,226	
3925.30.31	Persianas, incluidas las venecianas, de plástico.	KB	102	101	299	
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB	12	11	110	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	96	88	220	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos) o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	20,240	20,000	13,320	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	24,366	24,366	8,785	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	20,000	20,000	17,933	
4421.90.50	Persianas venecianas, celosías de madera.	KB	74	70	330	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	215,517	215,517	69,249	
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (no menor de 20" x 30").	KB	427,814	427,719	215,528	
4811.41.90	Papel y cartón engomados, adhesivos o autoadhesivos.	KB	491	469	2,112	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	222,868	221,061	296,637	
4818.20.20	Papel toalla.	KB	888	882	1,993	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	4,310	4,300	5,305	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB	2,820	2,675	1,793	
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB	54,476	54,008	112,073	
4822.90.90	Los demás carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos.	KB	4,993	4,895	6,379	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB	267,758	264,825	568,237	

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		1,779,084	1,770,111	1,615,550
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		28,695	28,566	41,235
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		4,656	4,610	9,069
4902.90.29	Revistas y demás publicaciones periódicas, excepto las calificadas como educativas por el Ministerio de Educación y las pornográficas.	KB		6,228	5,989	6,007
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		399	370	5,156
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		146	133	3,204
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.	KB		15	11	301
6303.92.00	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de fibras sintéticas, excepto de punto.	KB		37	36	348
6306.19.00	Toldos de cualquier clase, de las demás materias textiles.	KB		62	59	400
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		154,821	154,139	194,467
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		6,050	6,000	16,700
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		24,788	24,763	65,570
7310.29.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad inferior a 50 litros sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		5,577	5,446	14,785
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		81,609	81,258	357,779
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		1,936,836	1,783,320	8,059,108
7616.99.92	Persianas, para edificios y persianas venecianas, de aluminio.	KB		38	32	52
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		1,050	1,000	2,622
9403.70.91	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		4,325	4,241	9,381
9504.20.90	Billares y sus accesorios, excepto de los tipos para el entretenimiento de los niños.	KB		154	139	160
	El Salvador			4,874,807	4,665,689	7,056,007
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		18,227	17,398	52,051
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		131,296	124,567	429,163
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		42,415	39,937	137,582
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		444,720	424,204	2,188,218

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		1,964	1,875	10,415
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		27,968	26,630	38,912
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		25,245	23,942	35,242
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		3,353	3,012	29,919
0305.41.00	Salmones del pacífico (<i>oncorhynchus nerca</i> , <i>oncorhynchus gorbusha</i> , <i>oncorhynchus keta</i> , <i>oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>oncorhynchus kisutch</i> , <i>oncorhynchus masou</i> y <i>oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		52	37	752
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados.	KB		1,309	1,091	1,440
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola spp.</i>); calamares y potas (<i>Ommastrephes spp.</i> , <i>Loligo spp.</i> , <i>Nototodarus spp.</i> , <i>Sepioteuthis spp.</i>), congeladas.	KB		2,149	2,070	8,766
0307.59.10	Pulpos (<i>Octopus spp.</i>), congelados.	KB		2,970	2,868	7,265
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		92,627	80,861	144,252
0402.99.93	Leche condensada.	KB		20,325	16,280	45,152
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		15,464	14,811	21,218
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,038	796	20,010
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (<i>sarda spp.</i>), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		323	276	3,627
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		137	109	1,600
1604.20.20	Otras preparaciones y conservas de pescado en envases no herméticos ni al vacío.	KB		3,907	3,640	10,976
1605.20.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, preparados o conservados.	KB		3,454	3,184	10,514
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		16,835	15,232	45,139
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		1,033	960	1,882
2104.20.90	Las demás preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas.	KB		1,098	960	2,035
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	13,011	26,022	13,011	28,625
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		131,788	129,990	64,060
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		60,754	60,000	77,680
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		30,465	29,935	555,893
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		8,416	7,720	17,018
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		17,008	16,762	71,344
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		41,023	40,366	161,782
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		214	210	1,024
3925.30.31	Persianas, incluidas las venecianas, de plástico.	KB		132	125	961
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desper-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4811.90.21	dicios y desechos sin clasificar.	KB		608,590	608,590	190,679
4811.90.23	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, sin impresión, en bobinas (rollos).	KB		30,077	28,951	106,251
4811.90.29	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, sin impresión.	KB		10,584	10,169	37,320
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		23,689	22,779	83,598
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		4,580	4,402	16,155
4820.10.90	Bloques memorandos y artículos similares de papel o cartón.	KB		6,597	6,557	8,794
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo).	KB		12,481	12,265	13,200
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB		217,501	215,633	318,067
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		1,123	1,103	2,538
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		2,714,952	2,581,722	1,846,352
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		14,874	14,851	63,243
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		4,828	4,808	24,831
	Guatemala	KB		51,200	51,000	120,462
				5,835,528	5,785,494	5,447,414
0101.90.11	Caballos vivos de raza pura, de 24 meses o más, excepto reproductores.	CU	1	500	500	1,500
0101.90.12	Yeguas vivas de raza pura, de 24 meses o más, excepto reproductoras.	CU	2	2,000	2,000	3,000
0102.10.90	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura, excepto búfalos.	CU	32	23,000	23,000	151,500
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,220	1,134	4,536
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados.	KB		342	320	4,230
0307.10.10	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		523,606	508,183	88,270
0307.59.10	Pulpos (Octopus spp.), congelados.	KB		582	545	2,160
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		162,614	141,524	249,289
0402.99.93	Leche condensada.	KB		26,219	22,339	40,081
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		5,545	5,093	23,105
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		58,050	56,500	195,049
0511.10.00	Semen de bovino.	KB		28	26	2,000
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		16,399	14,812	282,908
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		530	486	6,509
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		93	89	949
1604.20.20	Otras preparaciones y conservas de pescado en envases					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	no herméticos ni al vacío.	KB		1,341	1,229	5,105
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		161	127	759
1605.20.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, preparados o conservados.	KB		1,466	1,362	5,925
1605.90.00	Los demás moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados.	KB		958	906	3,398
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		5,755	5,216	13,963
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		73	64	136
2104.20.90	Las demás preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas.	KB		68	64	136
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		29,549	28,757	16,485
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		83,103	81,683	1,171,739
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		25,444	25,393	37,606
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		25,301	24,888	102,715
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		180	176	854
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (no menor de 20" x 30").	KB		4,728,441	4,727,009	2,826,580
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB		3,917	3,755	15,895
4820.40.00	Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón.	KB		380	365	1,607
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		15,448	15,295	40,745
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		82,493	82,149	63,694
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		221	219	333
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		7,226	7,041	74,919
9403.90.00	Partes para los demás muebles.	KB		3,275	3,245	9,734
	Honduras			4,768,685	4,496,861	12,081,566
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		186,600	163,209	295,882
0402.99.93	Leche condensada.	KB		105,169	85,251	215,254
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		51,674	45,390	169,454
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		1,078,891	948,795	3,568,590
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		878	767	13,758
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	15,043	30,086	15,043	44,800
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF menor o igual a B/.2.50 por litro (en					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	envases originales para su expendio al por menor).	LTR	654	1,308	654	720
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		20,600	20,200	7,100
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		1,910,100	1,890,000	2,168,775
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		20,095	20,000	5,880
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		114,386	112,913	4,446,600
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		14,789	14,319	85,685
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		919	896	1,212
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		247	242	1,107
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		621	609	2,877
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		214	210	1,024
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (no menor de 20" x 30").	KB		40,653	40,614	21,695
4806.20.90	Los demás papeles resistentes a las grasas ("grease-proof").	KB		47,007	45,736	182,130
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB		1,226	1,191	4,878
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		35	33	120
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		46,316	46,210	66,124
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		30,112	29,983	26,035
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		27,373	27,186	39,006
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		1,039,386	987,410	712,860
	Nicaragua			7,544,424	7,427,997	8,519,231
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		7,697	7,544	14,550
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tshawytscha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		190	155	3,594
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias gra-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	sas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		100,694	87,398	153,804
0402.99.93	Leche condensada.	KB		117,041	94,472	259,447
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		630,388	620,896	2,069,359
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		5,016	4,761	23,188
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		20,180	17,055	51,082
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		28,544	25,624	105,793
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		52,569	49,539	152,385
2103.20.10	Ketchup, incluso con picante.	KB		100,623	96,597	146,400
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		34,810	33,613	1,350,990
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		149	137	949
3215.11.00	Tintas de imprenta negras.	KB		2,464	2,227	10,892
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		22,459	20,439	161,292
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		128	123	512
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		150	145	1,006
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		1,669	1,636	6,283
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		34,747	34,476	119,181
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		214	210	1,024
4202.92.10	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos con la superficie exterior de hojas de plásticos o materia textil.	KB		230	219	1,750
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (no menor de 20" x 30").	KB		4,770,189	4,768,005	2,374,348
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB		1,807	1,765	14,235
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		41,264	40,756	115,643
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		576,925	574,002	554,145
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		954,603	906,852	732,538
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	laminados planos.	KB		12,837	12,700	14,102
7306.90.00	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero.	KB		1,662	1,520	2,097
7311.00.90	Los demás recipientes para gases comprimidos o licuados de fundición, hierro o acero.	KB		20,830	20,830	61,530
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		3,597	3,568	14,914
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		748	733	2,198
	República Dominicana			133,832	123,092	221,389
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		4,093	3,347	72,452
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		604	426	6,434
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		534	500	12,558
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		128,601	118,819	129,945